



Dirección General de Comunicación Social
Comunicado de prensa No. 64

México, Ciudad de México a 9 de agosto de 2017

Publica hoy el INEE el Breve Panorama Educativo de la Población Indígena

- Esta publicación presenta información sobre la situación educativa que prevalece en esa población.
- Se debe asegurar que ningún niño y adolescente indígena sea privado de su derecho a recibir una educación de calidad: INEE.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) publicó hoy en su página web (www.inee.edu.mx) el *Breve Panorama Educativo de la Población Indígena* que proporciona a las autoridades educativas y a la sociedad en general, información actual, rigurosa y de utilidad sobre el nivel de cumplimiento del derecho a la educación de calidad para esta población, lo cual es una prioridad debido a las carencias y rezagos que afectan su pleno desarrollo.

Este trabajo, realizado por el INEE y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), presenta datos, a nivel nacional y estatal, que permite conocer cuál es el contexto social de la población; la estructura y dimensión del sistema educativo que la atiende; los agentes y recursos que intervienen en él; el acceso de la población al Sistema Educativo Nacional y su trayectoria por el mismo; y los procesos, la gestión y los resultados educativos.

La información contenida en él revela que aún subsisten preocupantes rezagos educativos entre la población indígena y el resto de la población, siendo los hablantes de lengua indígena, y de éstos, los monolingües, los que permanecen en un estado de mayor desventaja.

Con este aporte, UNICEF y el INEE se suman al esfuerzo que autoridades, diseñadores de política pública, pueblos indígenas, padres de familia, docentes, instituciones de educación, académicos, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales deben mantener para asegurar que ningún niño, niña y adolescente indígena en el país sea privado de su derecho a recibir una educación de calidad.

En esta publicación INEE y UNICEF consideran que para que el Sistema Educativo Nacional atienda a la población indígena, es prioritario que desarrolle estrategias que garanticen tanto su acceso a los servicios educativos como la obtención y el incremento de sus niveles de escolaridad, además de que favorezcan la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior, con el fin de abatir las carencias y rezagos que la afectan.

El *Breve Panorama Educativo de la Población Indígena* se publica en el marco de la conmemoración del décimo aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, consta de 82 páginas y contiene los temas: ¿Con base en qué criterios se identifica a la población indígena?, Contexto social, Estructura y dimensión, Agentes y recursos en el sistema, Acceso y trayectoria, Procesos educativos y gestión, y Resultados educativos.

La publicación se puede consultar en la página web de este Instituto: www.inee.edu.mx